



UNIÓN EUROPEA



### **CONVOCATORIA PROGRAMA INNOCÁMARAS 2020**

Cierre anticipado por agotamiento de los fondos disponibles

En Toledo, a 27 de julio de 2020

Conforme a lo recogido en el apartado 8 relativo a la presentación de solicitudes de la convocatoria del programa INNOCÁMARAS publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo (BOP) el día 15/07/2020, se acuerda cerrar el plazo de presentación de solicitudes previsto inicialmente hasta las 14:00h del día 15 de septiembre de 2020, por haberse agotado los fondos disponibles en la misma.

Este cierre se hará efectivo el día 27/07/2020 a las 12:00, dándose conocimiento del mismo a través de los medios de publicación previstos en la convocatoria, en concreto, Sede Electrónica y página web de la Cámara de Comercio.

Firmado: Fernando Sánchez-Beato Ruiz  
Secretario General